



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

[Comunicado 18/02/2016](#)

Llamado a concurso para el desempeño de funciones contratadas de Analista III – Abogado

Culminadas las distintas etapas relativas al concurso, se notifica a los interesados el fallo final del Tribunal, emitido por Acta N°12 de 17 de febrero de 2016, proponiendo contratar para el cupo concursado de Analista III – Abogado al postulante inscripto con el número 233, y la integración de la respectiva lista de prelación de acuerdo a lo establecido en las Bases correspondientes (***para ver el Acta [hacer click aquí](#)***).